

**PERÚ**Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"**PROCESO CAS N° 113-2018-SUTRAN/05.1.4****CONTRATAR A UN (01) ABOGADO - MOQUEGUA****PUBLICACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL:**

Nº	NOMBRE DE POSTULANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL
1	GUILLERMO FLORES FANNY ABIGAIL	50	30	80

RESULTADO FINAL:

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE ORDEN	PUNTAJE
GUILLERMO FLORES FANNY ABIGAIL	1	80

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
GUILLERMO FLORES FANNY ABIGAIL	GANADOR (A)

Asimismo, se informa que la persona declarada como **GANADOR(A)** deberá presentarse portando su DNI, del **12/06/2018 al 18/06/2018** a partir de las 03:30 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **Urb. Costa Azul C 17 Ilo - Moquegua**, presentando **en un folder manila los siguientes documentos:**

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, **proceso-regiones-cas@sutran.gob.pe**.
- (01) Copia simple del DNI vigente.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco).
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:
<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.

Lima, 11 de junio de 2018.

El Comité de Selección